

RECTORÍA

OSG-SC-SIC



27 de mayo de 2013 R-3470-2013

UCR FM 15:27 31/05/13

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

En atención al oficio FM-223-5-2013 y considerando la solicitud planteada a la Vicerrectoría de Administración con la nota FM-648-10-2012, le comunico la anuencia de prorrogar el tiempo completo de Técnico Especializado B, durante el periodo comprendido entre el 1º de julio y hasta el 30 de setiembre de 2013.

Es importante, mencionar, que para valorar la prórroga del nombramiento por lo que resta del año, es necesario el estudio de la Sección de Análisis Administrativo de la Vicerrectoría de Administración.

Atentamente,

Dr. Henning Vense Rector

OMCQ

C. Dr. Carlos Araya Leandro, Vicerrector de Administración Archivo